Ministerio del Interior

Municipalidad de El Quisco

Panartamento de Salud

Departamento de Salud

MAT.: Prorróguese Nombramiento de Funcionaria que indica /

El Quisco, Julio 02 de 2010.-

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

No. ____1105.- /

VISTOS:

- El Decreto Alcaldicio Nº 1752 de fecha 06.12.2008, que designa Alcaldesa de la I.
 Municipalidad de El Quisco, a Doña Natalia Andrea Carrasco Pizarro;
- La Ley No. 19.378, de 13 abril de 1995, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal;
- 3. Decreto No. 2296 de fecha 23 de Diciembre de 1995, que aprueba el Reglamento General de la Ley No. 19.378;
- 4. El uso de las facultades que me concede la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;
- 5. El Decreto Alcaldicio Nº 591 de fecha 07.04.2010, que Aprueba Nombramiento de funcionario que indica;
- 6. El Decreto Alcaldicio Nº 895 de fecha 31.05.2010, que designa Secretario Municipal Suplente;

DECRETO:

1. Prorróguese Nombramiento de: Don ALFREDO DIAZ MEZA, I

con contrato de plazo fijo a contar del 01.07.2010 y hasta el 30.09.2010, para cumplir funciones de Conductor de Vehículos del Depto. de Salud, Mantención de los mismos y funciones relacionadas con mantenimiento y conservación en el Consultorio Gral. Rural de El Quisco;

1.

2. **Designese** a:

DON : ALFREDO DIAZ MEZA

CATEGORIA : F (Conductor – Auxiliar Servicios)

CALIDAD : FIJO

JORNADA : 44 HORAS SEMANALES

A CONTAR DEL : 01 Julio 2010 al 30 Septiembre 2010

ESTABLECIMIENTO : CONSULTORIO SALUD PRIMARIA EL QUISCO

NIVEL : 1

República de Chile
 Ministerio del Interior
 Municipalidad de El Quisco
 Departamento de Salud

 Páguese con cargo al Presupuesto de Salud de la Ilustre Municipalidad de El Quisco, año 2010, Sub. 21 Asig. 02 " Personal a Contrata:

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE, este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior control.

MARLENE CATALAN MARIN SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ATÂLIA CARRASCO PIZARRO ALCALDESA

DISTRIBUCIÓN

- Contraloría Regional de Valparaíso
- Secretario Municipal
- Interesado
- Archivo